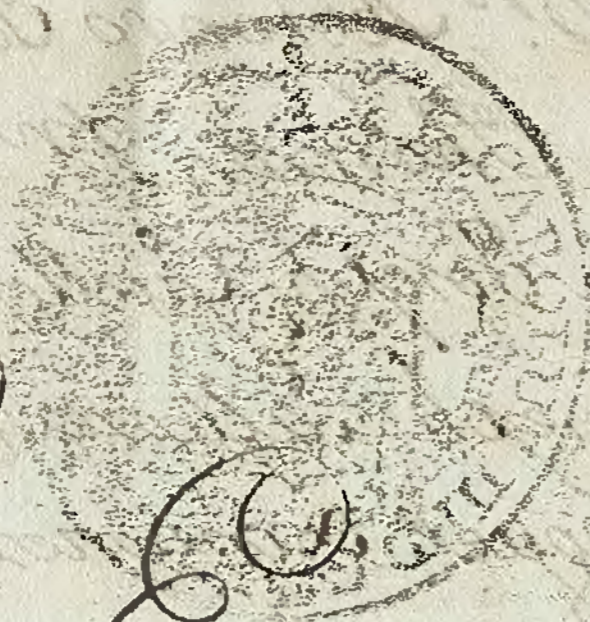




Veinte y siete de febrero.



SELLO CUARTO, VEINTE Y SIETE DE FEBRERO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

*J*

En la N. y M. L. Ciudad de Lorca á diez y siete dias del mes de febrero de mill setecientos y setenta años se juntaron á Consejo los señores, Lorca Jur. uciary Reovimiento de ella en la Sala que acostumbra, para tratar y conferir, cosas tocantes al ser vicio de su Mag. vien y utilidad de esta Republica de acaer: El Sr. D. Francisco Ruiz Albornoz, Condeo y Capitan aguerria de esta dha Ciudad, y los señores Sr. Juan Leoner Sr. Alfonso Joseph fernandez Torralba, Sr. Joseph Garcia Sarmiento, Sr. Pedro Gomez Thomas, Sr. Gines de Moya Sr. Juan Cano Sr. Juan Joseph Guillermo, Sr. Andres Ferrer, Sr. Andres Chico, Sr. Francisco Ruiz Matheon, y Sr. Gines Garcia Alaxar Recoridor: Sr. Judas Abuaquerque: Sr. Jaquin Leoner: Sr. Joseph Molina, y Sr. Francisco Sam. Diputado del Comun, Sr. Pedro Molares Maxilla Procurador general, y Sr. Patricio Perez Monte, y indico. Seronero

to pro Juram. del text.

Entero en este Cavildo Patricio Ruiz Lettero de Sala y Juris por Dios y una Cruz conforme a lo que haues acordado con los Cavalleros Capitulares Diputacion del Comun, y Procuradores G. y Seronero para la Conarrenda de este Ayuntamiento en virtud de Real Mandado

